

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**127****CUBIERTAS ALMENA, S.L.****(SOCIEDAD ESCINDIDA)****ACTIVOS INMOBILIARIOS ALMENA, S.L.****(SOCIEDAD BENEFICIARIA)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, el órgano de administración de CUBIERTAS ALMENA, S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA) hace público que la Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el día 30 de octubre de 2025 acordó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad.

La operación consiste en el traspaso en bloque de su rama de actividad de gestión patrimonial a favor de una sociedad de nueva creación denominada ACTIVOS INMOBILIARIOS ALMENA, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA).

En cumplimiento de la normativa vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Escindida a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del balance de escisión presentado. Dicho derecho podrá ejercitarse en el domicilio social de la compañía, sito en Calle Berlín, número 49, 28983, Parla (Madrid).

Parla, 30 de octubre de 2025.- Administrador Solidario, Gumersindo Almena Ramos.

ID: A260000699-1